



Art. 1 - Organización.

El Trail Menorca Camí de Cavalls está organizada por el club Intersport Menorca Atletisme, producida por Elitechip CB y con la colaboración del Consell Insular de Menorca, Asics y Compressport.

Art. 2 - Prueba.

El Trail Menorca Camí de Cavalls CdC(185 km) es una carrera que da la vuelta a la isla de Menorca a través del sendero GR-223, con salida y llegada en Ciutadella. Conjuntamente al Trail Menorca Camí de Cavalls CdC se celebran 4 pruebas complementarias para disfrutar de Menorca en otro formato: TMCN Trail Menorca Costa Nord (100 km.), TMCS Trail Menorca Costa Sud (85 km.), TCS Trekking Costa Sud (55 km.) y TCN Trekking Costa Nord (32 km.)

La prueba se disputará los días 16-17-18 de Mayo de 2014 a partir de las 9 horas.

Art. 3 - Reglamento.

La inscripción a la prueba implica la total aceptación de este reglamento. El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes de la TRAIL MENORCA CAMI DE CAVALLS.

Art. 4 - Participación.

La participación estará abierta a todas aquellas personas que formalicen correctamente tanto la INSCRIPCIÓN como el pago relacionado con la modalidad de carrera. Además deberán presentar el documento de EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD, debidamente firmado y cumplimentado en el momento de la entrega de dorsales, un día antes de la celebración de la carrera, en lugar y horas determinados con la suficiente antelación por la Organización.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.

La edad mínima de participación es de 18 años cumplidos el mismo día de la prueba, y no se permite la participación a ningún atleta menor de edad.

Se trata de una prueba de gran fondo, por lo que recomendamos una buena forma física, se recomienda pasar una revisión médica antes de la participación a esta prueba.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la



prueba.

Los dorsales se entregarán el día 15 de Mayo en lugar y horario designados por la Organización, debiendo presentar, los participantes, el documento de Exoneración de datos, debidamente firmado y cumplimentado, y el DNI o cualquier otro documento legal identificativo.

El corredor de la TRAIL MENORCA deberá llevar el dorsal facilitado por la Organización en todo momento, en un lugar visible (parte pectoral delantera) no pudiendo ser recortado, doblado ni modificado. El INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, ACARREARA LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR.

Art. 5 - La Carrera.

Esta prueba discurre en su totalidad por el sendero de Gran Recorrido, el GR 223

El itinerario de la carrera será señalizado con las fitas del GR-223 y se reforzará con cinta balizadora y señalética específica creada para la prueba. El rutómetro de la misma es el publicado en la página web oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.

El recorrido no estará cerrado al tráfico, por lo que los deportistas deberán extremar las precauciones y respetar el código de circulación vial.

Durante el transcurso de la carrera, los participantes deberán HACER CASO A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION de la prueba en todo momento. El no cumplimiento de este punto, implicará la descalificación inmediata.

La prueba estará controlada de modo electrónico mediante el sistema de chip de MyLaps. Los participantes deberán portar el chip durante todo el recorrido, situándolo en la zapatilla del corredor, ya que en el caso contrario, las lecturas de los tiempos no se realizarán correctamente. La Organización situará controles a lo largo de la carrera para asegurarse de que los corredores completen el recorrido, además de registrar los tiempos de paso de cada uno.

Art. 6 – Preinscripción

Para la inscripción a cualquier de las pruebas del Trail Menorca Camí de Cavalls se realizará una preinscripción previa que se iniciará entre el 1 de Septiembre de 2013 al 31 de Octubre de 2013 que costará 5 € Todos los atletas preinscritos tendrán un 15% de descuento en la inscripción a la prueba.

Los atletas preinscritos recibirán un e-mail con el código de BONO para inscribirse entre el 1 de Enero de 2014 y el 16 de Abril de 2014 con el descuento del 15%. A partir del 16 de Abril el código de BONO no será aceptado.



Art. 7 - Inscripción

La inscripción al Trail Menorca Camí de Cavalls se iniciará el día 1 de Enero de 2014 a través de la página web: www.elitechip.net y finalizará el día 10 de Mayo de 2014 los precios de inscripción serán de:

Trail Menorca Camí de Cavalls	140 € (165 €a partir del 16 de Abril 2014)
Trail Costa Nord	95 € (115 €a partir del 16 de Abril 2014)
Trail Costa Sud	95 € (115 €a partir del 16 de Abril 2014)
Trekking Sud	50 € (60 €a partir del 16 de Abril 2014)
Trekking Nord	45 € (55 €a partir del 16 de Abril 2014)

La inscripción a la prueba incluye:

- Derecho de participación.
- Revista de la prueba.
- Camiseta del evento.
- Prenda o obsequio finisher al final de la prueba.
- Servicio médico.
- Avituallamiento en los puntos habilitados.

Otros costes posibles:

- Si no estás federado, podrás contratar un seguro por 10 €
- La prueba se cronometrará con el sistema de Championchip, si no se posee chip amarillo se tendrá que alquilar uno con un coste de 13 €(3 de alquiler y 10 de fianza)
- Transfer de autobús por un precio de 5 €

Art. 8 - Tiempo límite.

Los corredores dispondrán de un tiempo máximo para completar cada una de las pruebas. Todo aquel participante que llegue con un tiempo superior, será descalificado. El que quiera continuar, tendrá que entregar el dorsal y el chip a los miembros de la organización de carrera, aunque podrá seguir fuera de carrera y bajo su responsabilidad:

- Trail Menorca Camí de Cavalls (185 km.) tiempo máximo de 43 horas
- Trail Costa Nord (100 km.) tiempo máximo de 22 horas.
- Trail Costa Sud (85 km.) tiempo máximo de 21 horas.
- Trekking Nord (32 km.) tiempo máximo de 7 horas.
- Trekking Sud (55 km.) tiempo máximo de 11 horas.

Art. 9 – Material obligatorio

Todos los corredores deberán llevar un MATERIAL OBLIGATORIO DE SEGURIDAD, que puede ser controlado a la salida, en la llegada o en cualquier punto



de la carrera, debiendo constar de:

- sistema de hidratación (tipo camelback o riñonera con capacidad mínima de 1 litro)
 - luz frontal
 - DNI/Pasaporte o Ficha Federativa
 - luz roja de posición trasera
 - manta térmica o impermeable
 - teléfono móvil con batería y saldo con el número de la organización grabado
 - silbato
 - Vaso ó recipiente para beber en los avituallamientos (no se servirán vasos en los avituallamientos a fin de reducir los residuos)
 - Dorsal y chip
 - Seguro obligatorio
- Los deportistas que no porten el material obligatorio, no podrán continuar en carrera y serán inmediatamente descalificados.

Art. 10 – Retirados

Cualquier corredor que abandone la prueba durante el transcurso de la misma, deberá abandonar en un avituallamiento y hacer entrega del dorsal, en caso que no se retire en un punto de avituallamiento esta OBLIGADO a avisar a la organización.

Art. 11 – Avituallamientos

Los organización pondrá a disposición de todos los participantes de avituallamientos repartidos en todo el recorrido dónde podrán surtirse de agua, isotónico, comida y fruta, además de otros productos puestos de la organización.

Art. 12 – Derechos de imagen

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Art. 13 – Reclamaciones

Cualquier atleta que quiera hacer una reclamación deberá presentarla por escrito con una fianza de 50 € para que sea admitida a trámite, la fianza sólo será devuelta en el caso de que dicha reclamación sea favorable al reclamante.



Art. 14 – Categorías

Trail Menorca Camí de Cavalls

- Absoluto (masculino y femenino)
- Sub-23 (masculino y femenino)
- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos 40 (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)

Trail Costa Nord y Trail Costa Sud

- Sub-23 (masculino y femenino)
- Sénior (masculino y femenino)
- Veteranos (masculino y femenino)
- Veteranos 50 (Masculino y Femenino)

Trekking Nord y Trekking Sud

- Absoluto (masculino y femenino)

Art. 15 – Ayuda externa

Habrán avituallamientos pero alejados entre ellos y eso hará imprescindible que los participantes lleven provisiones propias de comida y agua.

Al ser una prueba competitiva, para respetar la igualdad de oportunidades entre los participantes, no se permite recibir ayuda externa, como por ejemplo, utilizar conocidos o familiares para dejar o recoger comida o material durante el transcurso de la prueba, tampoco esconderlo en puntos del recorrido.

Tampoco está permitido utilizar “liebres” durante el recorrido.

La única excepción es recibir ayuda en caso de una condición médica de emergencia



Art. 16 – Material recomendable

Reserva de alimento, crema solar, esparadrapo, vendaje, vaselina, dinero, pañuelos, calzado de montaña, ropa técnica, gorra/o, reloj o pulsómetro.

Art. 17 – Cancelaciones

Sólo se admitirán cancelaciones a la prueba a los atletas inscritos que lo comuniquen antes del 16 de Abril de 2.014 al mail info@trailmenorca.com. La devolución del importe será del 75% del importe pagado por la inscripción.

Art. 18 – Carrera calificativa para “The North Face® Ultra-Trail du Mont-Blanc®”

Trail Menorca Camí de Cavalls CdC es carrera calificativa para el “The North Face® Ultra-Trail du Mont-Blanc®” 2015 con lo que con finalizar alguno de nuestros Trails obtendrás puntos para poder participar en la prueba:

TMCdC – Trail Menorca Camí de Cavalls CdC 185 km = 4 puntos

TMCN – Trail Menorca Costa Nord 100 km = 2 puntos

TMCS – Trail Menorca Costa Sud 85 km = 2 puntos